

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el anterior proceso Verbal de R.C.E., adelantado por FERNANDO HERRERA HERNÁNDEZ en contra de MAURICIO VALDES CONCHA, junto con el escrito que antecede precedente de la Secretaría de Movilidad de Bogotá. Para proveer.

Cali, 16 de noviembre de 2023

La secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

AUTO No. 1614

Cali, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintitrés
(2023)

AGREGAR al expediente para que obre y conste el oficio precedente de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, mediante el cual informan sobre la inscripción de la demanda al vehículo de placa JCY-986 de propiedad del demandado.

REQUERIR a la parte actora a fin de que allegue el Certificado de Tradición del vehículo de placa JCY-986.

NOTIFIQUESE

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

E1.

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 191 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 17 de noviembre de 2023

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ
La Secretaria

Firmado Por:
Nelson Osorio Guamanga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca

Código de verificación: **46f42b0985ad89147e8f3dd96ca36b4eb3dd9c3784e2dd70f36421ca552bb737**

Documento generado en 16/11/2023 09:04:31 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**